República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ,** DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-01850-00 INSTAURADA POR CRISTIAN HERNÁN BUSTAMANTE CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, AL TRÁMITE SE VINCULA AL JUZGADOS CATORCE DE FAMILIA DE ESA CIUDAD Y, EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO CON RADICADO N. 050013110014-2025-00133-00;** Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 25 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.